

diciembre de ese mismo año, no sin antes conseguir el compromiso formal por parte de la Alcaldía de planificar una prospección arqueológica en el solar del Alcázar y dotarla del presupuesto adecuado para su realización –10 millones de pesetas–.

Compromiso que José María Bris, su alcalde, cumplió honestamente afrontado el reto de la puesta en valor de esta histórica construcción. De tal manera que, en 1998, un equipo de arqueólogos dirigidos por Miguel Ángel Cuadrado inició una primera campaña de excavaciones. Meses más tarde, en diciembre de 1999, se puso en marcha un Taller de Empleo –con un presupuesto de 58.212.211 pesetas– que tenía por objetivo la recuperación de la zona de las Caballerizas, afrontando labores de limpieza, saneamiento y reconstrucción de la cubierta de las bóvedas de la crujía exterior. Aún funcionando este Taller, el grupo de arqueólogos dirigido por Miguel Ángel Cuadrado afrontó otra segunda fase de prospecciones arqueológicas que se prolongaría durante el primer semestre del año 2000.

Estas excavaciones permitieron conocer que en la mayor parte de la superficie del Alcázar existe un substrato –entre 1 y 1'50 metros– perteneciente al castillo medieval de fácil identificación y recuperación, circunstancia que hubiera impedido la consecución de la empresa del "Teatro al Alcázar", pero que dejaba abiertas las puertas a otros nuevos y sugerentes proyectos. Aunque quizás el hallazgo más interesante fueron los distintos fragmentos pertenecientes a la decoración en yeso que cubría los paramentos, soportes y techumbres de sus antiguas dependencias.

A la luz de los resultados obtenidos tras el estudio comparativo de estas piezas inéditas con otras ya muy documentadas, pudimos establecer, con las prevenciones que siempre tiene un estudio preliminar:

Primero, que la capilla de San Ildefonso del Alcázar de Guadalajara se ejecutó siguiendo un modelo ya ensayado, el de oratorio de planta centralizada de inspiración califal, tal y como se ejecutaron la *Capilla de Belén* de Toledo o la *de la Asunción* de Burgos, fundadas por Alfonso VI y Alfonso VIII, respectivamente.

Segundo que, probablemente, durante los años en que fue señora de Guadalajara la infanta de Castilla Doña Isabel (entre 1292 y 1311), se llevó a término una actualización de las dependencias con la inclusión de un programa ornamental, en paralelo con la construcción del Real Convento de Santa Clara de Guadalajara –cuya iglesia se consagró en 1307–, donde igualmente se añadieron como motivos decorativos distintas yeserías mudéjares, de las cuales aún hoy se conserva parte del arrocabe de la nave principal de la actual parroquia de Santiago Apóstol.

Tercero, de verificarse la ejecución de este proyecto por iniciativa de la infanta Isabel y a la espera de conocer la distribución de las distintas dependencias que servían de sustento a este aparato ornamental, podríamos plantear la hipótesis de que estas obras fueran uno de los primeros ensayos para la construcción de un palacio señorial al gusto mudéjar, de ser un verdadero paso de transición entre las obras de gusto gótico–europeo imperantes durante los reinados de Alfonso X y Sancho IV, a las mudéjares–hispanicas de Alfonso XI y Pedro I; cuyos principales exponentes serán, cuando se haya perfeccionado el arquetipo, allá por



*Guadalajara, Alcázar Real. Detalle del arranque de un pilar perteneciente a la galería porticada del patio –crujía occidental–, 2005*

la segunda mitad del siglo XIV, los palacios de Tordesillas, Astudillo y León; o los alcázares de Córdoba y Sevilla, en los que los programas decorativos de yeserías mudéjares tienen un papel predominante, en correspondencia con la arquitectura que se está ejecutando en la Granada nazarí.

Cuarto, que el verdadero responsable de estas obras suntuarias en Guadalajara fuera el rey Alfonso XI, quien ocupó en varias ocasiones el Alcázar alcarreño, retrasando la cronología del palacio y sus yeserías de la primera década a las centrales del siglo XIV; a la par de las actuaciones realizadas por este monarca en Tordesillas. En cualquier caso, el Alcázar Real de Guadalajara, pasaría a formar parte de este especial conjunto de palacios regios de la primera mitad del siglo XIV, a ocupar un lugar de privilegio en la Historia del Arte Hispánico

Después de esta primera fase de excavaciones, estudios y actuaciones de limpieza y consolidación, el equipo de gobierno del Ayuntamiento dio, en diciembre de 2001, por concluidos los estudios previos y consideró oportuno convocar un concurso de proyectos arquitectónicos con el fin de conseguir el «...afianzamiento de las ruinas del Alcázar, saneamiento de las mismas, determinación de los usos que se puedan dar y adecuación a dichos usos para convertirlo en un espacio cultural y turístico...». Los concurrentes, además, deberían redactar un Plan Director ajustado a un umbral cronológico de cinco anualidades y a un presupuesto de 50.000.000 de pesetas por ejercicio –incluidos el beneficio industrial, gastos generales e IVA–.

En abril de 2002 se hizo público el fallo del jurado que, entre los siete proyectos presentados, eligió el firmado por el arquitecto José Manuel Vega Calleja. Entonces el concejal de Patrimonio, el también arquitecto José Luis Condado, declaró, entre otras afirmaciones, que: «...se trata de un proyecto sencillo que intenta, ante todo, destacar el Alcázar...». En su propuesta, José Manuel Vega, planteaba la conversión de las Caballerizas en un moderno centro cultural en atención a que: «...no presentan problemas de estabilidad estructural, no se observan asentamientos en los techos ni en los apoyos, no hay deformaciones en las geometrías de sus trazados, ni agrietamiento debido a su destrabazón estructural interior...». Aunque sí es más cierto que estas presentan serias patologías, algunas agudizadas tras la agresiva campaña arqueológica de 1998; cuando, con maquinaria pesada, se las privó de una eficaz capa de dre-